

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, en las dependencias de la Agencia de la Calidad de la Educación, siendo las 15:21 horas del lunes 09 de marzo de 2026, se da inicio a la Sesión N° 609 del Consejo, con la asistencia de las consejeras Marisol Latorre Navarro, quien la preside, Susana Claro Larraín, Marcela Marzolo Malagarriga, Javier González Díaz y Cristián Bellei Carvacho, todos quienes participan de forma presencial.

Junto a ellos, se encuentra presente Gino Cortez Bolados, Secretario Ejecutivo de la Agencia; Francisco Alvarado Ávalos, Jefe del Departamento Jurídico, en calidad de Secretario del Consejo de la Agencia; e Ignacio Muñoz Riquelme, Asesor de Secretaría Ejecutiva.

TABLA

- Comentarios a la entrega de resultados Simce 2025

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El Secretario Ejecutivo da inicio a la sesión informando al Consejo sobre el impacto comunicacional de la entrega de resultados 2025, que se efectuó el viernes 6 de marzo, destacando el aumento de menciones en prensa y el número de conexiones durante la transmisión en vivo.

El consejero Javier González destaca que la entrega fue impecable pero manifiesta que se podrían haber enfatizado y orientado aspectos discutidos en el Consejo, poniendo como ejemplo las significancias estadísticas y los factores asociados.

La consejera Marcela Marzolo comenta que el proceso fue distinto a otros años desde cómo abordaron en el Consejo los resultados, siendo este año con mayor presión que en el pasado; no obstante, manifiesta que sí se habrían tomado en consideración aspectos que levantó el Consejo durante su revisión y que la entrega de resultados continúa más allá del día de la conferencia de prensa, teniendo espacio la Agencia para permear la política educativa.

El consejero Cristián Bellei opina que existen decisiones pendientes de más largo plazo respecto de qué se comunica el día de la entrega de resultados. Asimismo, considera que, en la entrega de Simce, la Agencia podría distinguir la entrega de resultados nacionales y los análisis posteriores que podrían resultar prematuros a inicios de marzo.

La consejera Marisol Latorre considera que el contexto era especialmente complejo para la entrega de resultados 2026, sugiriendo que se podría tener una plantilla oficial de presentación, con los datos esenciales que deben entregarse todos los años. Considera valiosa la entrega en marzo como señal pública pero que podría ajustarse al núcleo de lo que queremos informar. Por otra parte, solicita la base de datos de estudios que ha realizado la ACE y cuales se han encargado a externos, lo que da cuenta de la mirada teórica de la Agencia en torno a esta información.

La consejera Susana Claro comenta que la presentación fue buena tanto por parte de la Agencia como del Ministro, y los datos con respecto al aumento de uso de datos del Simce para decisiones pedagógicas. Además comenta que concuerda con el consejero Javier Gonzalez en que no se comunicó al Consejo cuáles serían las decisiones finales con respecto a los comentarios que surgieron el lunes. Del mismo modo, es la primera vez que no se muestra la presentación final al Consejo para comentarios.

El Secretario Ejecutivo manifiesta que la entrega de resultados del Simce está enmarcada por las desagregaciones e informaciones que el CNED aprueba al momento de sancionar el plan de evaluaciones. Por otro lado, en cuanto a la anticipación de la entrega de resultados, releva que

actualmente nos demoramos la mitad del tiempo que en los periodos anteriores optimizando el proceso total. Agrega que se preparó la información para entregar información para las escuelas en primer término, para el uso de datos en el contexto de sus procesos educativos, pero los demás análisis, dados los tiempos del proceso, se entregarían con posterioridad; agregando que debe considerarse que, lo que se informa en una conferencia de prensa, debe tener en consideración la naturaleza propia de esa instancia.

Atendida la hora, el Secretario Ejecutivo compromete el envío del Plan de Trabajo 2026 acogiendo las correcciones del Consejo levantadas en las sesiones anteriores, para su votación durante la próxima sesión.

La consejera Susana Claro manifiesta su preocupación en que el proceso de ordenación y eventual pérdida de reconocimiento oficial no se dilate más, solicitando que se informe el número definitivo de escuelas que eventualmente podrían perder dicha condición.

El Consejo pone término a la sesión en dependencias de la Agencia para reunirse con el Ministro de Educación en el marco de una reunión protocolar como cierre de su periodo.

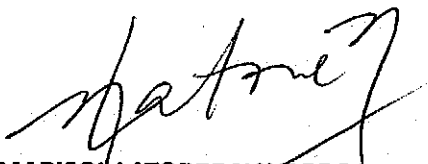
SOLICITUDES

El Consejo solicita a su Secretario citar a la próxima sesión, para el día 16 de marzo de 2026, a partir de las 15:00 horas. Para dicha ocasión los temas en tabla serán: i) Plan de Trabajo 2026, y; ii) Ordenación de establecimientos educacionales 2026.

ACUERDOS

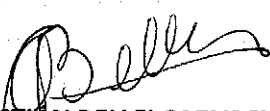
No se registran acuerdos, en el marco de lo establecido en el artículo 35 de la ley N° 20.529.

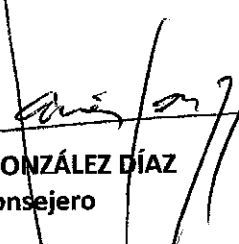
Se pone término a la sesión a las 16:33 horas.


MARISOL LATORRE NAVARRO
Consejera


MARCELA MARZOLO MALAGARRIGA
Consejera


SUSANA CLARO LARRAÍN
Consejera


CRISTIAN BELLEI CARVACHO
Consejero


JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ
Consejero




FRANCISCO ALVARADO AVALOS
Secretario del Consejo



